



Comisión Estatal para la
Transparencia y el Acceso a
la Información Pública
Durango

Asunto: **INFORME DE ACTIVIDADES**

Dirigido a : Pleno de la CETAIP

Con Atención a: C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres
Coordinadora de administración y finanzas.

EVENTO: 3era Sesión Extraordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP.

Sede: Guadalajara, Jalisco

Fecha: Viernes 31 de Agosto de 2012

ACTIVIDADES

Su servidora acudió a la sesión extraordinaria de la COMAIP, donde se analizaría la postura que este organismo asumiría frente a la posible reforma constitucional que propondría el presidente electo, Enrique Peña Nieto.

La orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 1.- Bienvenida a cargo del presidente de la COMAIP, Eugenio Monterrey Chepov.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Verificación del Quorum, donde se verificó que asistencia de la mayoría de los integrantes del organismo.
- 4.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- 5.- Lectura y análisis y en su caso aprobación del documento: "Propuestas aprobadas

por la Comisión jurídica de la COMAIP, como resultado del primer congreso nacional jurídico, celebrado el 9 y 10 de agosto en Oaxaca”.

El presente puso a consideración la orden del día que fue aprobada por los integrantes de la asamblea.

Federico Guzmán, le dio lectura a las partes sustanciales del documento, el cual empezó a discutirse por los integrantes de la COMAIP.

Se señaló que las preocupaciones del documento deberían centrarse en el tema de los nombramientos de los comisionados, el presupuesto, las obligaciones de transparencia y la operatividad.

Los comisionados de Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, IFAI, Jalisco, Yucatán, Hidalgo, y otros hablaron sobre diversos aspectos generales del documento.

Sin embargo luego de varias horas de discusión donde los comisionados aprobaron en lo general el documento, fue modificado en la parte sustancial y se especificaron que solamente quedaron cuatro aspectos a tratar:

- 1.- Autonomía del IFAI.
- 2.- Ámbito de la competencia
- 3.- Ley general y su contenido.
- 4.- La creación del nuevo organismo

Las reservas que en lo particular hizo cada uno de los órganos garantes del documento final, no se analizaron ya que se aprobó que en se realizara una nueva adecuación del documento que se presentaría ante el grupo de trabajo de la cámara de diputados y del equipo de transición.

Lugar y Fecha de elaboración: Durango, Dgo a 24 de Septiembre de 2012

Elaboró: María de Lourdes López Salas
Comisionada